

LA DIRECCIÓN DE CONTRIBUCIÓN PARAFISCAL**CERTIFICA**

Verificadas las bases de datos, se observa que la empresa EVENTOS Y PROTOCOLO EMPRESARIAL S A S, identificada con NIT 900.369.179 – 9 representada legalmente por Nader Palis Zaquille Mariacon Registro Nacional de Turismo número 25434, quien se encuentra en la obligación de liquidar y pagar la Contribución Parafiscal para la Promoción del Turismo a partir del tercer trimestre del año 2011, a la fecha ha efectuado los siguientes pagos:

AÑO	TRIMESTRE	VALOR
2011	4. (Octubre, Noviembre y Diciembre)	\$ 49.660
2012	2. (Abril, Mayo y Junio)	\$ 1.663.489
	3. (Julio, Agosto y Septiembre)	\$ 1.451.276
	4. (Octubre, Noviembre y Diciembre)	\$ 2.636.933
2013	1. (Enero, Febrero y Marzo)	\$ 5.274
	2. (Abril, Mayo y Junio)	\$ 729.436
	3. (Julio, Agosto y Septiembre)	\$ 119.923
	4. (Octubre, Noviembre y Diciembre)	\$ 1.481.422
2014	1. (Enero, Febrero y Marzo)	\$ 20.726
	2. (Abril, Mayo y Junio)	\$ 282.220
	3. (Julio, Agosto y Septiembre)	\$ 1.158.648
	4. (Octubre, Noviembre y Diciembre)	\$ 1.829.793
2015	1. (Enero, Febrero y Marzo)	\$ 533.000
	2. (Abril, Mayo y Junio)	\$ 670.000
	3. (Julio, Agosto y Septiembre)	\$ 339.000
	4. (Octubre, Noviembre y Diciembre)	\$ 3.884.000
2016	1. (Enero, Febrero y Marzo)	\$ 1.574.000
	2. (Abril, Mayo y Junio)	\$ 1.171.000
	3. (Julio, Agosto y Septiembre)	\$ 2.006.000
	4. (Octubre, Noviembre y Diciembre)	\$ 5.306.000
2017	1. (Enero, Febrero y Marzo)	\$ 437.000
	2. (Abril, Mayo y Junio)	\$ 291.000
	3. (Julio, Agosto y Septiembre)	\$ 908.000
	4. (Octubre, Noviembre y Diciembre)	\$ 5.044.000
2018	1. (Enero, Febrero y Marzo)	\$ 847.000

Adicionalmente, se observa que presentó en cero la liquidación de la Contribución Parafiscal para la Promoción del Turismo, correspondiente al siguiente periodo:

❖ Año gravable 2012 - 1 trimestre.

Se expide la presente a solicitud del interesado, en Bogotá, D.C a los veintiocho (28) días del mes de junio de 2018.

Cordialmente,


ALEXANDRA OYUELA MANCERA
Directora de Contribución Parafiscal

Proyectado por: Jennyffer Mariño
Revisó: Daniela Ardila

